

**“Con motivo de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer”,** el Ayuntamiento de Valladolid ha editado un cartel en el que aparecen distintas mujeres, que tienen en común su vinculación con la ciudad y la notabilidad alcanzada con sus respectivas trayectorias profesionales, todas ellas de muy distinta naturaleza.

Junto a las imágenes figura un texto de reconocimiento al mérito desarrollado por estas mujeres, que nosotras queremos hacer extensivo al conjunto de las mujeres vallisoletanas.

Queremos extenderlo porque, en efecto, lo hemos conseguido, gracias a nuestro esfuerzo. **Las mujeres, todas las mujeres, hemos conseguido progresar gracias a nuestro propio esfuerzo y al de otras tantas miles de mujeres que nos han precedido;** cada una en su ámbito y desde su mérito y capacidad.

Creemos justo que se reconozca así y apreciamos que esta valoración sea asumida por las instituciones públicas, de modo que sea trasladada a la sociedad. Por esta razón, no queremos interiorizar este reconocimiento individualmente, sino como mujeres que hemos tenido la oportunidad de haber desarrollado nuestras capacidades y de que hayan sido considerados nuestros méritos.

Por ello, **desde el deseo compartido de que todas las mujeres puedan desarrollar sus capacidades y aportar, en condiciones reales de igualdad, su valía a la sociedad, queremos utilizar el altavoz que nos brinda el Ayuntamiento de Valladolid para exponer algunas consideraciones, en línea con la recomendación de ONU Mujeres,** la organización creada por las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de la Mujer, **que considera el 8 de marzo como “un momento de reflexión sobre los progresos alcanzados, con una apelación al cambio y un reconocimiento de los actos de valor y determinación tomados por mujeres corrientes que han tenido un papel extraordinario en la historia de sus países y sus comunidades”.**

Y en este momento de reflexión, **en una sociedad como la nuestra, en la que las leyes amparan la igualdad y**

**condenan teóricamente la discriminación de género, debemos recordar que ésta perdura, incluso, a veces, en el lenguaje que se vuelve machista, en unos niveles insostenibles, pertrechada bajo una aparente invisibilidad.** Es la conocida invisibilidad del “techo de cristal”, esa barrera transparente que limita la promoción profesional de las mujeres y les impide llegar a los puestos de máxima responsabilidad y optar a los mismos en condiciones de igualdad con respecto a los profesionales varones.

Un techo de cristal que pierde la horizontalidad y se convierte en “pared de cristal” vertical cuando se trata de las retribuciones percibidas por un mismo trabajo. Lejos de disminuir, la brecha salarial entre mujeres y hombres ha aumentado en España con la crisis. En este sentido, queremos recordar que, recientemente, el pasado 22 de febrero, se conmemoró otro Día Internacional, que guarda una gran relación con el de hoy: el “Día Internacional por la Igualdad Salarial”. **Las estadísticas retributivas confirman que las mujeres perciben casi una cuarta parte menos de salario que los hombres por el mismo trabajo. Esto significa que una mujer debería trabajar un trimestre más al año para percibir una retribución acorde con la de su compañero varón; para ellas, las mujeres asalariadas, un año tiene quince meses laborables.**

Y esta invisible pared de cristal adquiere el grosor de un muro en las escalas salariales más bajas, en los empleos tradicionalmente feminizados y en todas aquellas situaciones a las que se han visto abocadas muchas mujeres, que han debido renunciar a su desarrollo profesional para dedicarse al cuidado de sus familiares en situación de dependencia o para asumir las responsabilidades domésticas, porque, todavía hoy, desgraciadamente, la conciliación familiar sigue siendo una cuestión de género mayoritariamente.

**Si el impedimento del pleno desarrollo profesional es una agresión intolerable hacia las mujeres, la violencia de género es la más reprobable de todas ellas. Es una pandemia que sufren millones de mujeres en todo el mundo y que no podemos dejar de mencionar.**

A pesar de los esfuerzos y de los avances, se producen hechos deleznable en nuestro entorno, en nuestra propia ciudad, que debemos erradicar de forma definitiva. Ninguna amenaza, vejación o maltrato, físico o psicológico, debe quedar sin ser denunciada. La violencia de género “nunca es aceptable, nunca es perdonable, nunca es tolerable”, como ha recordado la ONU. Hombres y mujeres unidos por un objetivo común, pero sobre todo por la determinación de acabar con la violencia de género. Y junto a esta decidida tolerancia cero, debemos brindar, con todos los medios disponibles, la protección a las víctimas de un maltrato, cuyo combate comienza en la escuela.

**Educar desde la infancia en los valores de igualdad, tolerancia y rechazo de todas las formas de discriminación hacia las mujeres. De ese modo conseguiremos una sociedad comprometida con la igualdad, en la que mujeres y hombres podamos desarrollarnos plenamente como personas y aportar, en consecuencia, lo mejor de nosotros y de nosotras al progreso y bienestar de la humanidad”.**

Valladolid, 8 de Marzo de 2015

Mujeres firmantes (en orden alfabético):

**Ángela Bachiller** (concejala), **María Bolaños** (directora Museo Nacional de Escultura), **M<sup>a</sup> Dolores Campos** (soprano), **Concha Chamorro** (periodista), **Pilar Fernández Valderrama** (atleta), **Cristina Fontaneda** (directora Museo Patio Herrero), **Mila González** (diseñadora y empresaria), **Julia González** (Jefa de Policía Municipal), **Lola Herrera** (actriz), **Sandra Ibarra** (Presidenta Fundación Sandra Ibarra de Solidaridad frente al Cáncer), **Laura López** (nadadora), **Mayte Martínez** (atleta), **Soraya Mayo** (presidenta ATA), **Ángela de Miguel** (presidenta CVE), **Esther Noriega** (diseñadora), **Isabel Redondo** (presidenta Coordinadora ONGs), **Inés Rodríguez** (directora Museo de la Ciencia), **Imelda Rodríguez** (rectora UEMC), **Ruth Rodríguez** (directora Centro Regional RTVE CyL), **M<sup>a</sup> Luisa Sacristán** (presidenta Aprome), **M<sup>a</sup> Luisa Segoviano** (Magistrada Tribunal Supremo), **Marta Valverde** (actriz), **Marta Varas** (presidenta Cruz Roja Valladolid) y **Concha Velasco** (actriz).



Ayuntamiento de  
**Valladolid**



**IGUALDAD**  
Ni menos ni más

8 DE MARZO  
DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

# GRACIAS

**GRACIAS A VUESTRO ESFUERZO  
LO HABÉIS CONSEGUIDO**

**GRACIAS POR VUESTRO EJEMPLO**



Ayuntamiento de  
**Valladolid**



**IGUALDAD**  
Ni menos ni más